

RESULTADOS DE LA MISIÓN DEL CENSA DE CUBA A COLOMBIA PARA LA PROMOCIÓN DE STABILAK

21 de Noviembre - 3 de Diciembre de 2004

La misión estuvo compuesta por el Dr. Luis Clerge Fabra y el Dr. Pastor Ponce Ceballos, del Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA), de la Habana, Cuba, y fue atendida en Colombia por Osvaldo Castelletti, Director ATP-Colombia, el Dr. Zoilo Pallares, Asistente Técnico, y por los representantes de la ADEL de Nariño y Ubaté, respectivamente. Se contó con la participación del Dr. Juan Pablo Izasa de COLCIENCIAS de Colombia.

La misión fue un completo éxito. En Nariño, a la presentación de ésta innovación el día 25 de Noviembre asistieron alrededor de 90 pequeños, medianos y grandes productores de leche, entre ellos Colacteos y Lácteos Andinos, dos de las empresas más grandes y representativas de la región. Las opiniones de los expertos tuvieron una amplia difusión en los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos locales, y una gran aceptación por parte de la comunidad. Al punto de expresar por escrito a la dirección nacional del programa PNUD/APPI, el interés por que la planta productiva se ubique en esa región del país, para lo cual las empresas mencionadas, así como EMSSANAR y SAGAN, entre otras, manifestaron su compromiso de invertir en la misma en el corto plazo.



En particular, en el Departamento de Nariño, se realizaron las actividades siguientes:

- Sesión de trabajo con los integrantes de la ADEL- Pasto.
- Conferencia a 90 participantes en la Universidad Mariana.
- Entrevista con la Directora de CONTACTAR, quien comprometió todo su apoyo y colaboración con el Proyecto.
- Visita a Lácteos Andinos. Se probó el producto y 24 horas después de aplicado la leche tratada no presentó incremento de acidez.
- Visita a Colácteos, Pupiales. Intensa sesión de intercambio técnico.
- Visita a finca productora del Sr.Orbes, cooperativista de Colácteos.
- Sesión de trabajo con técnicos y funcionarios vinculados al sector lechero. Presentación del Producto y papel de la Agencia en el Proyecto.
- Sesión de trabajo con los miembros de la ADEL-Pasto. Explicación del Proyecto.

En la provincia de Ubaté –Chiquinquirá, el recibimiento a la propuesta de Stabilak, fue también grande. En la presentación realizada el día 1 de Diciembre/04, asistieron más de 70 pequeños y medianos productores de leche, representantes de las asociaciones de la región y funcionarios, quienes manifestaron un vivo interés en utilizar el producto y participar igualmente como socios de la nueva empresa propuesta.

En particular, en Ubaté se realizaron las actividades siguientes:

- Visita a la ciudad de Ubaté y sesión de trabajo con el Presidente de la Asociación de Ganaderos de la Región y la Coordinadora para la Creación de la ADEL de Ubaté.
- Visita a la finca de Pueblo Viejo. Presentación del Producto y el Proyecto.
- Visita a la finca San Isidro con iguales propósitos.
- Sesión de trabajo con el Alcalde de Ubaté. Presentación del Producto y el Proyecto.
- Conferencia a 75 participantes en la Sede Ubaté de la Universidad de Cundinamarca.

A estas expresiones de apoyo se sumaron posteriormente los miembros del Consejo nacional Lácteo, máximo organismo del sector, en el cual se halla representado el sector público (Ministerio de Agricultura, protección social y Salud; Comercio Industria y Turismo; INVIMA- Instituto encargado de otorgar los registros sanitarios en Colombia), y el sector privado (Asociación nacional de productores Lácteos ANASAC; La Federación Colombiana de Cooperativas productoras de Leche FEDECOLECHE; Asociación de medianos lecheros ASOLECHE; Federación de Ganaderos de Colombia FEDEGAN; Asociación nacional de Industriales ANDI).

FEDEGAN manifestó su interés en estudiar más a profundidad su participación como posible socio y distribuidor nacional del producto, a través de sus Cámaras locales y unidades de negocios. INVIMA, por su parte, tuvo una actitud receptiva a la idea de permitir importar, sin valor comercial, Stabilak, hasta por un monto de US\$1.000 dólares, para promover desde ahora el producto en varias regiones, con el respectivo apoyo técnico.



La limitante para iniciar inmediatamente el proceso de producción y distribución del producto en el país, entonces, consiste básicamente en el permiso oficial por parte de INVIMA, quien acaba de elaborar un “Nuevo Reglamento Técnico de la Leche”, que debe reemplazar el contemplado en el decreto 2437 de 1993. INVIMA inicia ahora el proceso de concertación pública nacional e internacional, para recibir opiniones, objeciones, aportes, durante un periodo aproximado de 4 meses. Este mismo proceso puede abrir la posibilidad de que el sistema Stabilak sea incluido como un método complementario a la conservación de la leche en frío en todo el país, expresando un contenido similar al contemplado en los documentos de la FAO y el Codex alimentario.

En resumen, hoy existe un gran interés en Colombia por parte de los pequeños y medianos productores de leche, el consejo nacional lácteo, los gremios de la producción y las entidades reguladoras gubernamentales, por incorporar la tecnología Stabilak en éste sector productivo como un sistema complementario a la conservación en frío y de construir una planta productiva en el país, siendo hasta el momento la región más opcionada para su ubicación, el departamento de Nariño.

Los acuerdos y acciones concretas establecidas en el curso de la misión fueron las siguientes

- Establecer la planta para producir el Stabilak en el Departamento de Nariño, considerando la eficiencia de la ADEL de esta región, la mayor necesidad del producto, las posibilidades de distribución al resto del país e incluso países vecinos, el elevado interés de todos los sectores oficiales, privados y mixtos, y una clara visión del papel social que puede representar esta transferencia tecnológica para el desarrollo del sector lechero en Colombia con énfasis en los pequeños y medianos productores.
- Crear una empresa particular tipo Sociedad Anónima, con la participación de diferentes capitales, que propicien el desarrollo del proyecto, lo más rápido posible. Dicha empresa, estaría conformada por un capital aportado por las ADEL en el entorno de un 30-40%, el resto sería aportado por las organizaciones de productores y cooperativas y en menor medida de capital privado.
- El precio final del producto tendrá un tope para que, sin generar pérdidas, se ajuste siempre al objetivo de favorecer a los productores pequeños y medianos al cual está dirigido.
- Se identificaron las fuentes de financiamiento para la creación de la empresa, estimándose en 150.000 USD el capital semilla inicial. Las ADEL tendrían la responsabilidad de la organización y creación de la empresa.
- El Consejo Nacional Lácteo y la federación de Ganaderos de Colombia coincidieron en apoyar la iniciativa, siendo la federación y las cooperativas un marco importante para canalizar la distribución y comercialización nacional.
- Mientras se ejecutan las acciones para la instalación de la planta y otras actividades relacionadas con la transferencia, se realizaran importaciones del producto desde Cuba. Se obtuvo un permiso del organismo INVIMA para importar al menos 1000 cajas del producto para la realización de pruebas de campo.
- El INVIMA aunque considera positiva dicha transferencia, estableció como condición que para otorgar el permiso definitivo de la producción y distribución del producto en Colombia es necesario que aparezca alguna referencia a su posible utilización en el nuevo reglamento sobre leche y productos lácteos, el cual debe quedar definitivamente aprobado por todos los representantes del Consejo Nacional Lácteos para finales de Enero del próximo año 2005. El representante del Consejo solicitó ayuda de la delegación cubana para preparar un documento técnico y circularlo rápidamente entre sus miembros para facilitar dicha aprobación. El documento debe ser entregado a UNDP/IDEASS y al Consejo antes de finalizar el presente año.

Existe una alta valoración tanto por la parte cubana como colombiana con relación a los resultados concretos de la misión. Se conjugaron el interés de todos los actores; una clara concepción estratégica de la necesidad y del papel social y económico que puede representar la tecnología para el país, con énfasis en los pequeños productores y para acelerar el desarrollo local en su conjunto; la capacidad e interés concreto de todos los sectores en financiar el

proyecto; el apoyo decidido de UNDP/IDEASS, de las ADEL y de COLCIENCIAS en lograr el éxito en dicha transferencia.

Los integrantes de la representación del CENSA/CUBA dejan constancia de la alta profesionalidad, calor humano y atenciones de todas las personas vinculadas al proyecto.

Pastor Ponce Ceballo

Luis Clerge Fabra